

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, DE COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTES, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL UNO, EN ZONA "C" DEL RESTAURANTE LOS CRISTALES, PALACIO LEGISLATIVO.

Siendo las dieciocho horas del día veinticinco de abril del presente año, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), da inicio a la reunión y comienza por desahogarse el primer punto del orden del día relativo a la lista de asistencia y verificación del quórum, en virtud de que ha habido algunos problemas para la firma de la lista de asistencia, por acuerdo de los presidentes de las tres comisiones, se solicita que se haga el pase de lista de manera verbal, encontrándose presentes los C.C. Diputados: Francisco Agundis Arias (PVEM), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Emilio Ulloa Pérez (PRD), Comisión de Transportes; Rubén Félix Hays (PRI), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Norma Patricia Riojas Santana (PSN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Antonio Silva Beltrán (PRI), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Manuel Payán Novoa (PRI), Comisión de Comercio y Fomento Industrial y Comisión de Transportes; César Duarte Jáquez (PRI), Comisión de Comunicaciones; Bertha Alicia Simental García (PSN), Comisión de Comunicaciones; Sergio García Sepúlveda (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Francisco Javier Ortiz Esquivel (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; María Teresa Tapia Bahena (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Mercedes Hernández Rojas (PAN), Comisión de Transportes; Francisco Raúl Ramírez (PAN), Comisión de Transportes; Moisés Alcalde Virgen (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Alonso Ulloa Vélez (PAN), Comisión de Comunicaciones; Juan Manuel Duarte Dávila (PAN), Comisión de Transporte; Jesús Orozco Alfaro (PRI), Comisión de Comunicaciones y Comisión de Transportes; Diego Alonso Hinojosa (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Raúl Cervantes Andrade (PRI), Comisión de Transportes; Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Francisco Javier Sánchez Campuzano (PRI), Comisión de Comunicaciones; Alejandra Barrales Magdaleno (PRD), Comisión de Comunicaciones y Comisión de Transportes; Rafael Servín Maldonado (PRD), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Miroslava García Suárez (PRD), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Jorge Urdapilleta Núñez (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Martín Hugo Solís Alatorre (PAN), Comisión de Comunicaciones, Roberto Preciado Cuevas (PRI), Comisión de Comunicaciones; Marcos Paulino López Mora (PRI), Comisión de Comunicaciones; Jesús Adelfo Taracena Martínez (PRI), Comisión de Transportes; Edilberto Buenfil Montalvo (PRI),

Comisión de Comunicaciones; Francisco Ramírez Cabrera (PAN), Comisión de Comunicaciones; Eugenio Pérez Cruz (PAN), Comisión de Comunicaciones y Comisión de Transportes; Samuel Yoselevitz Fraustro (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; José Ramón Soto Resendiz (PAN), Comisión de Transportes y Comisión de Comunicaciones; Carlos Villegas Flores (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Felipe Velasco Monroy (PAN), Comisión de Comunicaciones; Alejandro Gutiérrez Gutiérrez (PAN), Comisión de Transportes; Eduardo Alvarado García (PAN), Comisión de Transportes; Mario Garza Guevara (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Orlando García Flores (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Ramón Mantilla González De La Llave (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Tereso Martínez Aldana (PAN), Comisión de Comunicaciones; José Bañales Castro (PAN), Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Arturo San Miguel Cantú (PAN), Comisión de Transportes y Comisión de Comunicaciones; Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), Comisión de Comunicaciones; José Gerardo De La Riva Pinal (PRI), Comisión de Comunicaciones; Ismael Estrada Colín (PRI), Comisión de Transportes; Noé Navarrete González (PAN), Comisión de Comunicaciones y Comisión de Transportes; Francisco Patiño Cardona (PRD), Comisión de Transportes; Jaime Mantecón Rojo (PRI), Comisión de Transportes; José Rivera Carranza (PAN), Comisión de Comunicaciones; Arturo Bonifacio De la Garza Tijerina (PRI), Comisión de Transportes; Bulmaro Rito Salinas (PRI), Comisión de Comunicaciones; Alejandro Rafael García Sáinz Arena (PVEM), Comisión de Comunicaciones; Gustavo Carvajal Moreno (PRI), Comisión de Comunicaciones; Javier García González (PRI), Comisión de Comunicaciones; y Jaime Arturo Larrazabal Bretón (PRI), Comisión de Comunicaciones.

A continuación, se declara formalmente instalada esta reunión de Comisiones Unidas, contando con la presencia de cincuenta y siete miembros de las tres Comisiones, de igual manera, se pasa al segundo punto del orden del día que es el que corresponde al análisis, y en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa que adiciona el artículo 4° bis de la Ley Federal de Competencia Económica. Se dispensa la lectura del mismo y se pasa inmediatamente a su discusión, cediendo el uso de la palabra al Diputado Juan Manuel Duarte, Presidente de la Comisión de Transportes para que sea el moderador de la parte relativa a la discusión del dictamen.

El Diputado Juan Manuel Duarte (PAN), abre el debate para la discusión del mismo, otorgando el uso de la palabra al Diputado Rafael Servín Maldonado (PRD), quien comenta que previamente se celebraron reuniones de las Subcomisiones designadas para la elaboración del dictamen que se está presentando ahora para su discusión.

Hace uso de la palabra el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), quien señala que en el seno de la Subcomisión, por acuerdo de las Mesas Directivas de las Comisiones, lo que se procesó fue la elaboración del dictamen y el acuerdo y la aprobación de esta Subcomisión de Dictamen para someterlo a la consideración del Pleno de estas Comisiones Unidas.

El Diputado Edilberto Buenfil Montalvo (PRI), toma el uso de la palabra y manifiesta que ha conocido el dictamen con anterioridad y está de acuerdo con él, por lo que solicita que su voto sea considerado cuando sea necesario, en virtud de tener que retirarse, de igual manera, el Diputado Roberto Preciado Cuevas (PRI), solicita dejar asentado su voto a favor de este dictamen.

Acto seguido, hace uso de la palabra el Diputado Mario Garza Guevara (PAN), quien manifiesta que sería irresponsable que todos aquellos que tienen compromisos se retiren porque no estarían presentes en la discusión del dictamen, que puede en un momento dado cambiar el sentido del voto y solicita que al momento de la votación se verifique el quórum.

Asimismo, el Diputado Juan Manuel Duarte Dávila (PAN), comenta que lo que se puede hacer es simplemente asentarlos en el acta para efectos de constancia.

El Diputado Alonso Ulloa Vélez (PAN), toma el uso de la palabra y señala algunos argumentos que se tienen en contra por parte del Partido Acción Nacional, primeramente se considera que este dictamen contiene algunos elementos de inconstitucionalidad, dado que el párrafo cuarto del artículo 28 Constitucional, sólo establece dos áreas prioritarias, la de ferrocarriles y la de comunicación vía satélite; en sentido contrario, a aquellas actividades que no estén calificadas como tales en la Constitución, no pueden señalarse como prioritarias en una ley secundaria, además, hay una serie de duplicidades en este artículo, como el establecer que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes queda facultada para regular las tarifas de aerolíneas de cobertura nacional, a fin de evitar que éstas representen el ejercicio de una práctica monopólica, estas facultades que tiene la autoridad están ya establecidas en la Ley de Aviación Civil. De igual manera, comenta

que se establece una facultad del Estado, de mantener un voto para aprobar decisiones de carácter fundamental en protección a los usuarios del servicio aeronáutico en aquellas empresas de cobertura nacional, por lo que considera que esta redacción, además de inconveniente, es demasiado amplia y facultaría al Estado para vetar cualquier decisión operativa, más allá de las que tienen que ver con el interés propio de la autoridad, asimismo, menciona que no resuelve el que haya en este país una política nacional aeronáutica, no resuelve el que se suspenda la venta de CINTRA, no suspende todas estas anomalías que están sucediendo en la aviación y sí genera una incertidumbre en el mercado, también expresa la insistencia del Partido Acción Nacional en buscar otras vías para resolver el asunto de la política Nacional Aeronáutica.

Enseguida, la Diputada Alejandra Barrales Magdaleno (PRD), hace uso de la palabra y comparte algunos puntos de vista y la demanda que se ha hecho dentro de la Fracción del Partido de la Revolución Democrática en torno a la problemática de aviación en el país, en donde se busca la constitución de una Política Aeronáutica de Estado, una visión de largo plazo en materia de aviación, igualmente, comenta que no se han pronunciado a favor de alguna de las regiones en particular para la construcción del nuevo aeropuerto alternativo al de la Ciudad de México y manifiesta que se suman a la iniciativa que presentó recientemente el Partido Revolucionario Institucional, porque es necesario buscar que el sector aéreo sea considerado un sector prioritario para el desarrollo de nuestro país.

También menciona que otro aspecto importante es que cuando se habla de aviación, se trata de un servicio público concesionado, que al plantearse la intervención o la participación del Estado, no se busca regresar a estas empresas o a las aerolíneas en general a una participación absolutamente estatal, sino lo que se pretende es equilibrar y reconocer que un servicio de la importancia del servicio aéreo, no puede ser puesto en su totalidad en manos de la iniciativa privada.

A continuación, toma el uso de la palabra el diputado Jorge Urdapilleta Núñez (PAN), quien solicita a los tres Presidentes que al pie del dictamen que se va a presentar y que se va a firmar, se inserte que con fundamento en el artículo 88 del Reglamento Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los Diputados que suscriben el presente, formulan el siguiente voto particular, para de esa manera llevarlo al Pleno.

Hace uso de la palabra el diputado Orestes Eugenio Pérez Cruz (PAN), quien manifiesta su preocupación por la inconstitucionalidad que se presenta, no existe la posibilidad desde el punto de vista del artículo 28 Constitucional para declarar prioritaria a la aviación en una ley secundaria.

Toma el uso de la palabra la Diputada Alejandra Barrales Magdaleno (PRD), quien señala que se han hecho planteamientos, en donde se señala que la iniciativa que se presenta se señala como inconstitucional y que se apunta hacia prácticas monopólicas, hacia la participación del Estado, cuando no es de esa manera.

Hace uso de la palabra el Diputado Diego Alonso Hinojosa Aguerrevere (PAN), quien pone a consideración de los presentes si está suficientemente discutido el tema para poder proceder a la votación correspondiente, y se acuerda que el tema ha sido suficientemente discutido, por lo que se pasa a su votación.

Lista por la Comisión de Comunicaciones

Dip. Alonso Ulloa Vélez	(PAN)	en contra
Dip. Alejandro García Sainz Arena	(PVEM)	a favor
Dip. Edilberto Jesús Buenfil Montalvo	(PRI)	a favor
Dip. Gustavo Carvajal Moreno	(PRI)	
Dip. José Gerardo De La Riva Pinal	(PRI)	a favor
Dip. César Horacio Duarte Jáquez	(PRI)	a favor
Dip. Omar Fayad Meneses	(PRI)	
Dip. Javier García González	(PRI)	a favor
Dip. Jaime Arturo Larrazabal Bretón	(PRI)	a favor
Dip. Marcos Paulino López Mora	(PRI)	a favor
Dip. Roberto Preciado Cuevas	(PRI)	a favor
Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín	(PRI)	a favor
Dip. Francisco Javier Sánchez Campuzano	(PRI)	a favor
Dip. Manuel Castro y Del Valle	(PAN)	
Dip. Tereso Martínez Aldana	(PAN)	en contra
Dip. Noé Navarrete González	(PAN)	en contra
Dip. Orestes Eugenio Pérez Cruz	(PAN)	en contra
Dip. Francisco Ramírez Cabrera	(PAN)	en contra
Dip. José Rivera Carranza	(PAN)	en contra
Dip. Arturo San Miguel Cantú	(PAN)	en contra
Dip. Martín Hugo Solís Alatorre	(PAN)	en contra

Dip. José Ramón Soto Reséndiz	(PAN)	en contra
Dip. Felipe Velasco Monroy	(PAN)	en contra
Dip. Alejandra Barrales Magdaleno	(PRD)	a favor
Dip. Bertha Alicia Simental García	(PSN)	a favor
Dip. Bonifacio Castillo Cruz	(PRD)	a favor
Dip. Enrique Herrera Bruquetas	(PRD)	a favor
Dip. Jesús Orozco Alfaro	(PRI)	a favor
Dip. Bulmaro Rito Salinas	(PRI)	a favor
Dip. Emilio Rafael Goicoechea Luna	(PAN)	

Lista de la Comisión de Transporte

Dip. Raúl Cervantes Andrade	(PRI)	a favor
Dip. Orestes Eugenio Pérez Cruz	(PAN)	en contra
Dip. Elias Dip Rame	(PRI)	a favor
Dip. José Rodolfo Escudero Barrera	(PVEM)	en contra
Dip. Edgar Eduardo Alvarado García	(PAN)	
Dip. Alejandra Barrales Magdaleno	(PRD)	a favor
Dip. Salvador Cosío Gaona	(PRI)	a favor
Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Tijerina	(PRI)	a favor
Dip. Gustavo Alonso Donis García	(PRI)	a favor
Dip. Ismael Estrada Colín	(PRI)	a favor
Dip. Edgar Consejo Flores Galván	(PRI)	a favor
Dip. Juan Ignacio García Zalvidea	(PAN)	
Dip. Emilio Rafael Goicoechea Luna	(PAN)	
Dip. Alejandro Enrique Gutiérrez Gutiérrez	(PAN)	en contra
Dip. Mercedes Hernández Rojas	(PAN)	en contra
Dip. Jaime Mantecón Rojo	(PRI)	a favor
Dip. Noé Navarrete González	(PAN)	en contra
Dip. Jesús Orozco Alfaro	(PRI)	a favor
Dip. Francisco Patiño Cardona	(PRD)	a favor
Dip. Francisco Ramírez Cabrera	(PAN)	en contra
Dip. Manuel Payán Novoa	(PRI)	a favor
Dip. Francisco Raúl Ramírez Ávila	(PAN)	en contra
Dip. Arturo San Miguel Cantú	(PAN)	en contra
Dip. Esteban Sotelo Salgado	(PAN)	en contra
Dip. José Soto Martínez	(PRI)	a favor
Dip. José Ramón Soto Reséndiz	(PAN)	en contra
Dip. Jesús Adelfo Taracena Martínez	(PRI)	a favor
Dip. Emilio Ulloa Pérez	(PRD)	a favor
Dip. Adolfo Zamora Cruz	(PRI)	a favor
Dip. Juan Manuel Duarte Dávila	(PAN)	en contra

Lista de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial

Dip. Moisés Alcalde Virgen	(PAN)	en contra
Dip. Ildelfonso Guajardo Villarreal	(PRI)	a favor
Dip. Reyes Antonio Silva Beltrán	(PRI)	a favor
Dip. Francisco Agundis Arias	(PVEM)	
Dip. José Bañales Castro	(PAN)	
Dip. Miguel Castro Sánchez	(PRI)	
Dip: Elías Dip Rame	(PRI)	a favor
Dip. Maria Luisa Araceli Domínguez Ramírez	(PRI)	a favor
Dip. Rubén Benjamín Félix Hays	(PRI)	a favor
Dip. Orlando Alfonso García Flores	(PAN)	
Dip. María Miroslava García Suárez	(PRD)	a favor
Dip. Jesús Mario Garza Guevara	(PAN)	
Dip. Jaime Hernández González	(PRI)	a favor
Dip. Julián Luzanilla Contreras	(PRI)	
Dip. José R. Mantilla y González De La Llave	(PAN)	
Dip. Hermilo Monroy Pérez	(PRI)	a favor
Dip. Manuel Payán Novoa	(PRI)	a favor
Dip. Norma Patricia Riojas Santana	(PSN)	a favor
Dip. Roberto Ruiz Ángeles	(PRI)	a favor
Dip. Jorge Schettino Pérez	(PRI)	a favor
Dip. Rafael Servín Maldonado	(PRD)	a favor
Dip. María Teresa Tapia Bahena	(PAN)	
Dip. Gregorio Urías German	(PRD)	a favor
Dip. Carlos Nicolás Villegas Flores	(PAN)	en contra
Dip. Samuel Yoselevitz Fraustro	(PAN)	
Dip. Adolfo Zamora Cruz	(PRI)	a favor
Dip. Sergio García Sepúlveda	(PAN)	en contra
Dip. Francisco Javier Ortíz Esquivel	(PAN)	en contra
Dip. Jorge Urdapilleta Nuñez	(PAN)	en contra
Dip. Diego Alonso Hinojosa Aguerrevere	(PAN)	en contra

Se emitieron de viva voz durante la reunión treinta y cinco votos a favor, treinta y tres votos en contra y dieciséis ausencias de Diputados.

Nota aclaratoria: manifestaron su sentido respecto al contenido del dictamen los siguientes Diputados Federales integrantes de las Comisiones Unidas.

Votos a favor: cuarenta y siete

Votos en contra: cinco

No firmaron: treinta y ocho

A continuación, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), comenta que queda aprobado en esta reunión de Comisiones Unidas el Dictamen a la Iniciativa que Adiciona el Artículo 4°. Bis a la Ley Federal de Competencia Económica.

Acto seguido, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), da por concluida la reunión siendo las diecinueve horas con treinta minutos del lugar y fecha de su inicio.

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL,
DE COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTES,
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL UNO, 18:00 horas.

ATENTAMENTE

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

DIPUTADO JESÚS OROZCO ALFARO
PRESIDENTE

DIPUTADO BULMARO RITO SALINAS
SECRETARIO

DIPUTADO EMILIO GOICOECHEA LUNA
SECRETARIO

DIPUTADO ALONSO ULLOA VÉLEZ
SECRETARIO

DIPUTADO ALEJANDRO GARCÍA SAINZ ARENA
SECRETARIO

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL,
DE COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTES,
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL UNO, 18:00 horas.

ATENTAMENTE

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

DIPUTADO JUAN MANUEL DUARTE DÁVILA
PRESIDENTE

DIPUTADO EUGENIO ORESTES PÉREZ CRUZ
SECRETARIO

DIPUTADO RAÚL CERVANTES ANDRADE
SECRETARIO

DIPUTADO ELÍAS DIP RAME
SECRETARIO

DIPUTADO JOSÉ RODOLFO ESCUDERO BARRERA
SECRETARIO

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL,
DE COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTES,
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL UNO, 18:00 horas.

ATENTAMENTE

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

DIPUTADO DIEGO ALONSO HINOJOSA AGUERREVERE
PRESIDENTE

DIPUTADO MOISÉS ALCALDE VIRGEN
SECRETARIO

DIPUTADO ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL
SECRETARIO

DIPUTADO ANTONIO SILVA BELTRÁN
SECRETARIO

DIPUTADO FRANCISCO DE PAULA AGUNDIS ARIAS
SECRETARIO